

Expediente número: COTAIP/212/2012
Folio Solicitud Personal: SP-022

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/280-SP-022

CUENTA: Mediante formato de Solicitud Personal, siendo las 11:26 minutos, del día diez de Septiembre del presente año, se tuvo al peticionario **Guillermo Mosqueda Camacho**, por haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo al interesado **Guillermo Mosqueda Camacho**, por presentando, solicitud de información pública, perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, bajo los siguientes términos: **"...Solicito saber el monto total del presupuesto de egresos del año 2012... (Sic)"**-----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI Y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, y los artículo 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo competente este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, para conocer y resolver por cuanto a la solicitud de información hecha valer por el peticionario **Guillermo Mosqueda Camacho**, mediante el formato de Solicitud Personal; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la Dependencia de la Dirección de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



COMISIÓN LOCAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO



Coordinación de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública

Programación de este municipio, mediante su oficio **DPP/0602/2012**. Documento Público, en el cual se advierte, es la que acorde sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 94 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **Guillermo Mosqueda Camacho**, relativa al total del presupuesto de egresos del año 2012. Respuesta que remite en forma impresa, constante de una (01) hoja, en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVII del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento de la misma, la cual queda a disposición del interesado, así como en forma impresa ante esta Coordinación. De igual forma hágasele saber al interesado **Guillermo Mosqueda Camacho** que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Edificio Anexo, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad, Código Postal 86035; en horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria a efectos de garantizarle el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

TERCERO. Hágase saber al solicitante que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**Coordinación de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública**

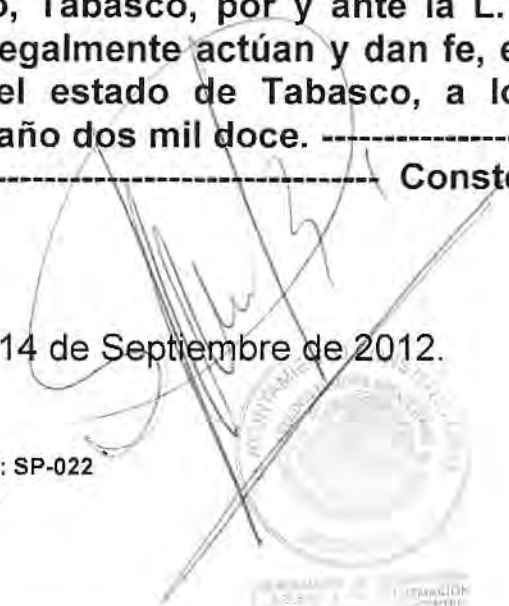
QUINTO. Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo proveyó, manda y firma, el Lic. Sergio Ramón Chávez Solano Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante la L. I. Selene Payró Hernández, con quienes legalmente actúan y dan fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil doce. -----

----- **Conste.**

Publicado en la lista de acuerdos de fecha 14 de Septiembre de 2012.

Expediente número: COTAIP/212/2012 Folio Solicitud Personal: SP-022
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/280-SP-022



Villahermosa, Tab., a 12 Septiembre de 2012

Oficio: DPP/0602/2012
Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

Lic. Sergio Ramón Chávez Solano
Coordinador de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.
Presente

En atención a su Oficio número COTAIP/0676/2012, deducido del expediente número COTAIP/212/2012, y para dar cumplimiento a la solicitud de información con folio SP-022, realizada a través del sistema Infomex-Tabasco, en la cual solicita realizar una búsqueda en los archivos físicos y en la base de datos de ésta área a mi cargo, a efectos de verificar si se cuenta con la Información solicitada por Antonio Naranjo Hernández, *relativa a: "...Solocito saber el monto total del presupuesto de egresos del año 2012..." (Sic)*. Al respecto, y con fundamento en el artículo 47 bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Adjunto al presente envió a usted, la información requerida, en donde se publica en el Periódico Oficial de fecha 16 de mayo de 2012, el Presupuesto Municipal de Egresos del Programa Operativo Anual 2012 del Municipio de Centro.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente

13:46
Ing. Raúl Palomera González.
Director de Programación

C.c.p. Arq. - Cuauhtémoc Muñoz Caldera - Presidente Municipal de Centro - para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo/minutario

Villahermosa, Tab., a 11 Septiembre de 2012

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS 2012
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012

FORMATO PI-2



MUNICIPIO: _____ CENTRO _____

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL \$ 2,291,345,862
SECRETARÍA DEL GOBIERNO
2012
PARTICIPACIONES \$ 998,410,945

Total Anual

GASTO CORRIENTE \$ 949,427,632

SERVICIOS PERSONALES	\$	714,504,763
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	87,375,142
SERVICIOS GENERALES	\$	125,546,554
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$	22,001,173

GASTO DE INVERSIÓN \$ 460,187

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	360,187
INVERSIÓN PÚBLICA	\$	100,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	42,023,127
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		6,500,000

RECURSOS PROPIOS \$ 347,911,716

GASTO CORRIENTE \$ 304,920,981

SERVICIOS PERSONALES	\$	209,012,163
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	48,580,709
SERVICIOS GENERALES	\$	32,328,119
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$	15,000,000

GASTO DE INVERSIÓN \$ 416,056

INVERSIÓN PÚBLICA	\$	416,056
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	30,174,679
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		400,000
DEUDA PÚBLICA		12,000,000

APORTACIONES FEDERALES P/ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS \$ 492,493,050

"RAMO GENERAL 33"

FONDO III "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" \$ 139,857,520

GASTO DE INVERSIÓN \$ 15,075,244

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	15,075,244
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	97,155,462
DEUDA PÚBLICA		27,626,814

FONDO IV "APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL" \$ 352,635,529

GASTO CORRIENTE \$ 240,999,995

SERVICIOS PERSONALES	\$	6,475,219
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	5,039,316
SERVICIOS GENERALES	\$	229,485,460

GASTO DE INVERSIÓN \$ 206,640

INVERSIÓN PÚBLICA	\$	206,640
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	64,652,689
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		2,900,000
DEUDA PÚBLICA		43,876,206

Handwritten mark resembling a stylized 'S' or 'D'.